**ANEXO I. CUESTIONARIO PARA EL TUTOR O TUTORA**

En el proceso de evaluación de la función docente resulta necesaria la colaboración del tutor o tutora correspondiente, por lo cual debe cumplimentar el siguiente cuestionario.

En el contexto de este procedimiento selectivo y en función de su responsabilidad en el centro, esperamos que su participación responda a los principios de objetividad, imparcialidad y confidencialidad que en todo momento tienen que inspirar las actuaciones del funcionariado.

La información recogida en este cuestionario corresponde a sus observaciones y valoraciones, y se garantiza su confidencialidad. Tendrá acceso a ella el inspector o la inspectora responsable de la evaluación, quien la tendrá en cuenta junto con otras observaciones directas e indirectas y el análisis de la documentación que corresponda.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Datos del aspirante** | | |
| Nombre: |  | |
| Apellidos: |  | |
| DNI: |  | |
| Especialidad evaluada: |  | |
| Centro de destino | Código: |  |
| Denominación: |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **ESCALA DE VALORACIÓN** | |
| No Apto | Conocimiento y/o puesta en práctica insuficiente de las competencias profesionales docentes analizadas. El dominio y desempeño en el desarrollo de sus tareas es insuficiente. Se obvian elementos fundamentales de la competencia profesional evaluada. No se logran los mínimos aceptables. No se adecua a lo establecido en los desempeños docentes. |
| Apto | Se puede observar un conocimiento adecuado/destacable y una integración de las competencias profesionales docentes analizadas. El dominio y desempeño en el desarrollo de sus tareas es muy destacable. La adecuación a lo establecido en el desempeño docente es satisfactoria, aunque se detecten posibilidades de mejora. Además, muestra liderazgo y predisposición a la autocrítica y la mejora continua. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ÁREA I. ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE** | | | |
|  | | | |
| **1.1 Programación del proceso de enseñanza aprendizaje** | | | |
| DESEMPEÑOS PROFESIONALES DOCENTES | | No Apto | Apto |
| 1.1.a. | Planifica las situaciones de aprendizaje de acuerdo con la programación correspondiente, los criterios del ciclo o departamento, los objetivos de la etapa y la normativa curricular. |  |  |
| 1.1.b. | Adecua y planifica los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación de las diferentes áreas, materias, módulos o asignaturas, de acuerdo con el nivel correspondiente, para la consecución de las competencias clave. |  |  |
| 1.1.c. | Planifica temporalmente las actividades de enseñanza-aprendizaje que contribuyen a la consecución de los objetivos generales de la etapa. |  |  |
| 1.1.d. | Muestra con claridad las opciones metodológicas y las fundamenta. |  |  |
| 1.1.e. | Prepara la clase y los materiales didácticos de forma clara y coherente (se observa un guion, esquema, cuaderno en que especifica los objetivos, actividades, materiales, etc.). |  |  |
| 1.1.f. | Prevé y planifica la programación de aula o unidades de trabajo de manera multinivel teniendo en cuenta los principios del Diseño Universal de Aprendizaje y la diversidad del grupo-clase, y ofrece una respuesta diferenciada y/o medidas curriculares extraordinarias (ACIS, ampliación o enriquecimiento) de acuerdo con la normativa de inclusión. |  |  |
| **1.2 Práctica y gestión del proceso de enseñanza— aprendizaje y, en su caso, de la función orientadora** | | | |
| DESEMPEÑOS PROFESIONALES DOCENTES | | No Apto | Apto |
| 1.2.a. | Anticipa al alumnado al inicio de las clases el trabajo a desarrollar y la dinámica que se seguirá en la clase. |  |  |
| 1.2.b. | Plantea actividades que motivan el interés del alumnado hacia el aprendizaje. |  |  |
| 1.2.c. | Gestiona de forma eficaz el tiempo y la adecuada estructura de las sesiones. |  |  |
| 1.2.d. | Presta atención al desarrollo de la competencia lectora del alumnado. |  |  |
| 1.2.e. | Contribuye a conectar las experiencias del aprendizaje dentro y fuera del aula. |  |  |
| 1.2.f. | Finaliza la clase con una recopilación o resumen de los aspectos más importantes trabajados. |  |  |
| 1.2.g. | Emplea formas diversas de agrupamiento en el aula para el desarrollo de las actividades: trabajo individual, en equipo, en grupo, etc. |  |  |
| 1.2.h. | Crea un ambiente que facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje: el alumnado con dificultades está colocado estratégicamente para favorecer su aprendizaje, los diversos espacios del aula se utilizan didácticamente (paredes, tableros), etc. |  |  |
| 1.2.i. | Lleva a cabo las evaluaciones socio psicopedagógicas para atender las necesidades del alumnado. *(exclusivo para la especialidad de orientación educativa)* |  |  |
| 1.2.j. | Colabora con el equipo directivo en la planificación y la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado. *(exclusivo para la especialidad de orientación educativa)* |  |  |
| 1.2.k. | Asesora al profesorado en la detección de barreras de acceso, participación y aprendizaje del alumnado, la identificación de las necesidades educativas y la puesta en marcha de medidas preventivas. *(exclusivo para la especialidad de orientación educativa)* |  |  |
| 1.2.l. | Asesora y colabora con el profesorado del centro en la implantación, seguimiento y evaluación de las medidas de inclusión educativa. *(exclusivo para la especialidad de orientación educativa)* |  |  |
| 1.2.m. | Orienta al profesorado y a los equipos docentes en la elaboración, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares del alumnado. *(exclusivo para la especialidad de orientación educativa)* |  |  |
| 1.2.n. | Participa y asesora a los tutores, tutoras y equipos docentes en las sesiones de evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. *(exclusivo para la especialidad de orientación educativa)* |  |  |
| 1.2.o. | Colabora, desde sus responsabilidades específicas, en los procesos de incorporación, seguimiento y evaluación del alumnado en los diversos programas establecidos para responder a las necesidades educativas del alumnado. *(exclusivo para la especialidad de orientación educativa)* |  |  |
| 1.2.p. | Colabora y asesora al equipo directivo y al equipo de tutores y tutoras en la elaboración, aplicación y evaluación de la acción tutorial. *(exclusivo para la especialidad de orientación educativa)* |  |  |
| 1.2.q. | Asesora y participa en el desarrollo de las actuaciones de orientación académica y profesional. *(exclusivo para la especialidad de orientación educativa)* |  |  |
| **1.3. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.** | | | |
| DESEMPEÑOS PROFESIONALES DOCENTES | | No Apto | Apto |
| 1.3.a. | Lleva a cabo una evaluación inicial del alumnado y establece medidas de respuesta adecuadas en función de los resultados. |  |  |
| 1.3.b. | Establece de forma clara, precisa y coherente los criterios de evaluación y calificación del alumnado. |  |  |
| 1.3.c. | Utiliza instrumentos y técnicas de evaluación diferentes y variadas que permiten la valoración de las diversas competencias del alumnado. |  |  |
| 1.3.d. | Prevé criterios y procedimientos de evaluación y establece diferentes niveles de desempeño para todo el alumnado (DUA). |  |  |
| 1.3.e. | Hace partícipe al alumnado del proceso de evaluación y contempla estrategias de autoevaluación y coevaluación. |  |  |
| 1.3.f. | Toma decisiones de mejora a partir del análisis de los resultados de evaluación y, en general, de los resultados de los aprendizajes. |  |  |
| **ÁREA II. ACCIÓN EDUCATIVA** | | | |
| **2.1. Desarrollo integral y bienestar del alumnado** | | | |
| DESEMPEÑOS PROFESIONALES DOCENTES | | No Apto | Apto |
| 2.1.a. | Utiliza medidas ordinarias y, si procede, extraordinarias para atender la diversidad del alumnado y organiza la respuesta educativa para la inclusión del alumnado de acuerdo con la normativa vigente. |  |  |
| 2.1.b. | Favorece la autonomía y autoestima del alumnado y genera expectativas positivas en el mismo. |  |  |
| 2.1.c. | Gestiona el clima del aula y las emociones individuales para generar un ambiente de aprendizaje positivo para cada estudiante en particular y para el grupo en general. |  |  |
| **2.2. Orientación y tutoría** | | | |
| DESEMPEÑOS PROFESIONALES DOCENTES | | No Apto | Apto |
| 2.2.a. | Establece las vías y procedimientos necesarios para facilitar a las familias la información relativa a sus hijos e hijas a lo largo del curso (entrevistas individuales, reuniones de grupo, comunicaciones escritas o telefónicas, etc.). |  |  |
| 2.2.b. | Desarrolla de forma correcta y eficiente la orientación educativa, académica y profesional de su alumnado, especialmente en caso de ser tutor o tutora. |  |  |
| 2.2.c. | Informa correctamente al alumnado y a sus familias sobre los aspectos fundamentales del proceso de enseñanza-aprendizaje: objetivos, contenidos o saberes básicos, instrumentos, criterios de evaluación y calificación. |  |  |
| **2.3. Convivencia y valores democráticos** | | | |
| DESEMPEÑOS PROFESIONALES DOCENTES | | No Apto | Apto |
| 2.3.a. | Mantiene el orden en la clase y establece de forma clara y trabajada con el alumnado unas normas de clase que fomentan el respeto, la tolerancia y la participación. |  |  |
| 2.3.b. | Toma las iniciativas necesarias para facilitar la integración del alumnado en su grupo y en las actividades del centro. |  |  |
| 2.3.c. | Identifica los diferentes tipos de conflicto, los pasos para la resolución y la mediación como una propuesta de intervención, tanto con el alumnado como con el resto de profesionales. |  |  |
| 2.3.d. | Contextualiza la realidad social actual para implicar en ella al alumnado, y la convierte en una experiencia de aprendizaje (interculturalidad, solidaridad, sostenibilidad, justicia social, etc.) |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ÁREA IV. COMPETENCIAS TRANSVERSALES** | | | |
| **4.1. Competencia digital** | | | |
| DESEMPEÑOS PROFESIONALES DOCENTES | | No Apto | Apto |
| 4.1.a. | Promueve e incorpora habitualmente la utilización de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje. |  |  |
| 4.1.b. | Conoce y domina distintas aplicaciones y programas digitales con las que trabajar los diferentes desempeños docentes. |  |  |
| **4.2. Competencia Comunicativa** | | | |
| DESEMPEÑOS PROFESIONALES DOCENTES | | No Apto | Apto |
| 4.2.a. | Tiene competencia comunicativa, es decir, expone de manera clara y correcta. Comunica con fluidez manteniendo un ritmo adecuado. Muestra seguridad y coherencia |  |  |
| 4.2.b. | Muestra aptitud pedagógica capaz de motivar al alumnado y transmite solvencia como docente. |  |  |
| 4.2.c. | Presenta un lenguaje corporal adecuado que favorece la comunicación y atrae el interés del alumnado. |  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| CONCLUSIÓN | (Favorable / Desfavorable) |
| **El informe será favorable cuando todos los desempeños docentes hayan sido evaluados aptos.** |  |
| Observaciones: | |

Firmado: (nombre y apellidos)

Adaptado de Valle, J.M., Manso, J. y Sánchez-Tarazaga, L. (2023). Las competencias profesionales docentes. Narcea.